

BASES DE SELECCIÓN**MÉDICO COORDINADOR / SERVICIO DE URGENCIAS CANARIO S.U.C.
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria**

Requisitos generales, entre otros:

- Ser español o nacional de otro Estado miembro de la Unión Europea. En caso contrario, deberá presentar el permiso de trabajo pertinente.
- Dominio de la lengua española.
- No exceder de la edad máxima de jubilación forzosa
- Disponer del título de Licenciado o Graduado en Medicina y Cirugía, y en su caso, homologado en España.
- Estar inscrito en el Colegio Oficial de Médicos de la provincia (*)
- Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil y profesional que cubra las indemnizaciones que se puedan derivar de un eventual daño a las personas causado con ocasión de la prestación de tal asistencia o servicios (*)
- Acreditar una experiencia laboral sanitaria asistencial, ejercida hasta hace no más de dos años.

(*) podrán ser realizados por el interesado con anterioridad a la incorporación al puesto de trabajo, en caso de selección.

No se admitirán solicitudes sin la documentación acreditativa correspondiente de titulación, experiencia profesional y demás méritos alegados.

Las solicitudes deberán entregarse a la atención de la Dirección Gerencia, Unidad de Recursos Humanos en las siguientes direcciones:

En Gran Canaria

C/Real del Castillo, 152, 5ªPlanta, Hospital Juan Carlos I, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria
Tif.: 928 498 600

En Tenerife

Ctra. de la Esperanza Km, 0,8 - 38291- San Cristóbal de La Laguna
Tif.: 922 238 600

Plazo de presentación de la documentación: desde el 16 de abril al 8 de mayo de 2018 en horario de 9:00a 14:00 horas

Documentos para visualización y Descarga:

[Bases de selección - Médico Coordinador SUC 2017 - V4 - Mesa Evaluación Definitiva \(Documento pdf\)](#)

[Bases de selección - ANEXOS \(Documento Word dentro de un archivo ZIP\)](#)